

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NODOCOMUNICATION S.A.

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, domicilio de la compañía NODOCOMUNICATION S.A., calle Finlandia 192 y Suecia, Edificio Escandinavia Loft, ofic 7 A, a los 30 días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las dieciseis horas, se reúnen en Junta General General Ordinaria universal de Accionistas de la compañía.

Preside la Junta General la señora Sandra Elizabeth Barros Pazmiño Gerente General de la empresa como presidente de la Junta , señora María Piedad Pazmiño Acuña en su calidad de Presidente de la compañía como accionista y Gaby Quezada como secretario.

El Presidente solicita al secretario que verifique la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum. Por secretaria se forma la lista de asistentes, a saber:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	%
Sandra Barros Pazmiño	5640,00	5640,00	5640	99%
Maria Pazmiño Acuña	60,00	60,00	60	1%
TOTAL	6000,00	6000,00	6000	100%

La presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria y por voluntad de las señoras Accionistas con el carácter de universal; constatado el quórum de ley se dispone que por secretaria se procede a dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de la compañía del año 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de la compañía del año 2014.
- 3.- Conocer y resolver sobre los balances de la compañía, , correspondiente al ejercicio económico de la compañía del año 2014.

Una vez aprobado la orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de la compañía del año 2014.

El secretario da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico de NODOCOMUNICATION S.A en el año 2014, elaborado por el Francisco Avila con Comisario de la compañía CI 1715186670. Una vez conocido el informe del Comisario, el mismo es aprobado en su totalidad por la Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico de la compañía del año 2014.

Toma la palabra la Señora Sandra Barros, Gerente General de la compañía durante el ejercicio 2014, quien pone a consideración de los accionistas su informe económico. Una vez conocido el informe del Gerente General, el mismo es aprobado en su totalidad por la Junta.

3.- Conocer y resolver sobre los balances de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de la compañía del año 2014.

Una vez conocidos tanto los informes del Comisario como el del Gerente General de la compañía durante el ejercicio 2014, se pone en consideración de los accionistas, el balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico de NODOCOMUNICACION S.A por el año 2014. Una vez conocidos los balances, estos son aprobados en su totalidad por los accionistas.

Por no haber mas asuntos a tratar en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta a las 18h00 con el quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que es aprobado íntegramente por los señores Accionistas. Se levanta la sesión de Junta General Ordinaria universal a las 18h40. Firman en fe y conformidad Presidenta, Gerente General y Secretaria de la Junta.



SRA. SANDRA BARROS PAZMIÑO
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE JUNTA



SRA. MARIA PIEDAD PAZMIÑO ACUÑA
ACCIONISTA



SRTA. GABY QUEZADA
SECRETARIO